

Núm. 149

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 22 de junio de 2012

Sec. V-A. Pág. 29310

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones MINISTERIO DE FOMENTO

21680

Anuncio de rectificación de la Resolución de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) por la que se anuncia la licitación, por procedimiento abierto, del contrato de "coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de obras en Líneas de Alta Velocidad de la Dirección de Operaciones e Ingeniería de Red de Alta Velocidad de Adif para el tramo Olmedo-Ourense". Expediente: 3.11/20505.1079.

La Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa, para el contrato arriba indicado, de la modificación de la fecha límite de obtención de documentación e información, presentación de ofertas o de solicitudes de participación y fecha de apertura de ofertas, en el anuncio de licitación publicado en el BOE n.º 117, de fecha 16 de mayo de 2012.

Donde dice:

1. c) 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día 29 de junio de 2012.

Debe decir:

1. c) 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día 7 de agosto de 2012.

Donde dice:

- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) fecha límite de presentación: Hasta las trece (13:00) horas del día 2 de julio de 2012

Debe decir:

- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) fecha límite de presentación: Hasta las trece (13:00) horas del día 9 de agosto de 2012

Donde dice:

- 9. Apertura de ofertas:
- d) Fecha y Hora: Día 17 de julio de 2012 a las diez y treinta (10:30) horas.

Debe decir:

- 9. Apertura de ofertas:
- d) Fecha y Hora: Día 22 de agosto de 2012 a las diez y treinta (10:30) horas.



Núm. 149

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 22 de junio de 2012

Sec. V-A. Pág. 29311

Texto que se deberá modificar en los Pliegos:

En el Pliego-Tipo de Condiciones Particulares:

Cuadro de Características del contrato.

Apartado G: Acreditación de la solvencia general y de la solvencia técnica particular. Compromiso por parte de los licitadores de la adscripición al contrato de los medios personales o materiales siguientes:

En lugar de:

- a) Equipo profesional del Consultor.
- Delegado del Consultor: 1 Ingeniero Superior Industrial, de Telecomunicaciones o Caminos, Canales y Puertos.

Léase:

- a) Equipo profesional del Consultor.
- 1 Delegado del Consultor: Graduado en Ingeniería equivalente a las titulaciones tales como Industrial, Telecomunicaciones, Caminos, Canales y Puertos, etc...o Ingeniero Superior.

En el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares:

Apartado 4: Equipo profesional del Consultor.

En lugar de:

- Delegado del Consultor: 1 Ingeniero Superior Industrial, de Telecomunicaciones o Caminos, Canales y Puertos.

Léase:

- 1 Delegado del Consultor: Graduado en Ingeniería equivalente a las titulaciones tales como Industrial, Telecomunicaciones, Caminos, Canales y Puertos, etc...o Ingeniero Superior.

Madrid, 19 de junio de 2012.- El Director de Compras y Contratación de la Dirección General Corporativa y Secretaría del Consejo.

ID: A120046928-1